

Empieza dictamen energético en el Senado

Miles de policías federales custodian un Senado amurallado. Lo mismo ocurre en la Cámara de Diputados. Con esa protección armada los legisladores decidirán sobre el destino del patrimonio energético de la nación. El PRI y el PAN elaboran el dictamen, mismo que ya existe pero no se ha dado a conocer. Los votos ya están listos. La oposición cerca simbólicamente al Senado. Nada bueno se puede esperar.

Empieza el dictamen

Todo se ha venido dejando para el final del período ordinario de sesiones legislativas. La intención es obvia: precipitarán las decisiones, en votaciones en bloque destruirán lo único bueno que queda de la Constitución de 1917. De un manotazo, serán desnacionalizadas las industrias petrolera y eléctrica, conquistadas en inolvidables jornadas de lucha.

Dicen los políticos priístas que ya analizaron el tema, hicieron foros, viajes, discusiones. No hay tal. Si hubiera el mínimo análisis, la iniciativa de Peña Nieto debe ser desechada. Pero los legisladores son parte del mismo aparato estatal. El PRI y el PAN no entienden de razones, simplemente, están vendidos a las transnacionales y abusan de sus funciones, mismas que no les confieren entregar el patrimonio de la nación al extranjero. Incluso, al tomar posesión de sus cargos, juraron respetar a la Constitución. Estamos a unas horas de que hagan lo contrario.

¿Qué legitimidad tendrán los legisladores y sus partidos políticos? ¡Ninguna! Todos, deben ser desconocidos, como paso previo a la disolución del Congreso. La aprobación de la privatización energética significará la ruptura total de la actual

legalidad constitucional en la materia. Peña Nieto mismo debe ser desconocido. Esto supone una lucha seria y, al mismo tiempo, necesaria.

Entreguistas

El PRI y el PAN, más el PVEM, se ha abrogado la toma de decisiones. En la preparación del dictamen ni siquiera han tomado en cuenta al PRD porque, dicen, no presentó propuestas de reforma constitucional. De esta manera, el dictamen está “a modo”, esto es, al gusto de las transnacionales, mismas que han permanecido calladas no así sus cabilderos, nacionales y extranjeros.

De las 2 propuestas, la del PRI y la del PAN, será presentada una sola que contendrá básicamente lo mismo. Formalmente, la propuesta de Peña Nieto se reduce a dos `propuestas: una, es la reforma al artículo 27 constitucional para eliminar la prohibición en el otorgamiento de contratos petroleros y, dos, la reforma al artículo 28 constitucional para eliminar a los hidrocarburos, petroquímica básica y electricidad como actividades estratégicas. El PAN comparte las propuestas adicionando que también haya concesiones petroleras.

En la mezcla del dictamen, no se discutirá la legislación secundaria, el objetivo es dar

2013, energía 13 (274) 18, FTE de México

el golpe constitucional, lo que venga después será la consecuencia. Entonces, bastaría una sola votación para dar por terminada la nacionalización energética.

Sin embargo, desde la exposición de motivos se estarán deslizando las disposiciones de la legislación secundaria para afianzar el descomunal atraco. Así, en materia petrolera se permitirá todo tipo de contratos, incluidos los de producción compartida, y las concesiones disfrazadas de "licencias". Con ello, se decretará la entrega de los hidrocarburos de la nación al capital transnacional.

Al modificar el artículo 28, las actuales actividades energéticas **estratégicas** dejarán de serlo y, en consecuencia, podrán privatizarse. Con ello, se decretará el cambio en el régimen de propiedad, el cual de ser nacional volverá a ser privado. Esta será la privatización explícita, tanto en materia petrolera como eléctrica.

El asalto a la nación es de grandes proporciones.

La oposición

Como había sido anunciado, el PRD presentó 1 millón 700 mil firmas para solicitar al Senado una consulta popular. Al momento NO hay respuesta y, muy probablemente, no la habrá. Esa propuesta es la carta mayor del perredismo-cardenismo y está a punto de fallar.

Los afiliados a Morena iniciaron el cerco al Senado. Fue "exitoso" dijo López Obrador chico. Sin embargo, el acto estuvo marcado por las vicisitudes del propio AMLO quien, la noche anterior sufrió un infarto del cual se recupera favorablemente.

Por la mañana, el cerco estuvo acompañado por los maestros de la CNTE quienes se retiraron al medio día. Los obradoristas anunciaron que pernoctarían en el sitio y mantendrían el cerco en los siguientes días. La acción podría ser desgastante y debilitarse. Los senadores estiman que el domingo estaría dándose (y/o dispensándose) la primera lectura al dictamen.

El cerco es un acto simbólico que se estima para los mexicanos que desean manifestar su

voluntad de lucha, más aún al permanecer en la intemperie y en condiciones desventajosas. Pero, políticamente, es una acción defensiva, limitada y tardía. Finalmente, es una protesta pero no contribuye a IMPEDIR la reforma.

Los senadores y diputados del PRD no tienen posibilidades de manejo interno. La moción suspensiva no ha procedido, PRI y PAN quieren decidir ya. Queda la toma de la tribuna que, dicen, están pensando. Si no lo hacen, la decisión se precipitará. Vendrá la discusión. ¿Quiénes la han preparado? Hasta ahora lo que se ve es muy débil. Nadie ha querido estar a la altura de Belisario Domínguez hace cien años.

¿Cómo están las fuerzas?

Del lado del gobierno a la ofensiva. Banqueros, especuladores, transnacionales, medios, partidos políticos, charros sindicales, todas las mafias se han alineado. Del lado opositor, cada quien por su lado. Cárdenas-PRD con la consulta, Obrador y Morena en el cerco, la CNTE solidaria por su lado, los demás (la mayoría) callados, mirando desde lejos y en silencio, no hablan, ni escriben ni cantan, ni la cabeza asoman.

Desde luego, sin haber seguido una estrategia política a la altura de las circunstancias, sin una organización social territorial, y sin dinámica regional ni local, se ha privilegiado al empirismo ingenuo. La relación política de fuerzas no es desfavorable.

¿Esa relación de fuerzas podría cambiar de un momento a otro? Sí, pero a condición de cambiar de política. Es preciso desplegar las fuerzas, simultáneamente en todas partes del país. Esto no es sencillo, supone un cambio sustancial de política que el PRD y Morena no están dispuestos a realizar.

En tales circunstancias, la nación está indefensa ante el crimen anunciado, que será televisado para la ignominia colectiva.

La política se comprueba en la práctica. Otra vez quedará de manifiesto que los grandes problemas del país no se resuelven en los aparatos y que es necesaria la lucha social, misma que rebasa a uno o dos cercos, se requiere una lucha más amplia.



Resguardo policiaco del Senado FOTO: A. Dominguez



El PRD entrega firmas en el Senado para solicitar consulta FOTO: M. Espino



Manifestante de Morena rumbo al Senado FOTO: G. Sologuren



Cerco obradorista en el Senado, 4 diciembre 2013 FOTO: C. Ramos